

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 2.456/2016

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de D. Manuel, D. Francisco y D. Antonio Algaba Gálvez, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: Casa marcada con el número 45 de la calle Mussolini, hoy Santa Brígida, de esta ciudad de Montilla. Ocupa una superficie de cincuenta y seis metros cuadrados (56 m²).

Linda: Por la derecha y espalda, con calleja sin salida que hay

en dicha calle, a la que hace esquina; y por la izquierda, con casa de don Agustín Panadero.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Montilla al Tomo 93, folio 28, finca 1.634 duplicado, inscripción 15ª.

Referencia catastral. 5620615UG5652S0001DE.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, cincuenta y seis metros cuadrados, sino la catastrada de setenta y dos metros cuadrados.

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51, en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla a 22 de junio de 2016. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.